



# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARÍA GENERAL

'Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional'

RESOLUCIÓN R. N° 3945 -2018-CU-UNFV

San Miguel, 15 NOV. 2018



Visto el Oficio N° 041-2018-COM.LIC.-FIGAE-UNFV de fecha de recepción 21.09.2018, del Decano de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo de esta Casa de Estudios Superiores, mediante el cual remite la Resolución Decanal N° 576-2018-SA-FIGAE-UNFV de fecha 20.09.2018, la misma que, entre otros, aprueba el Plan Curricular 2019 de la Carrera Profesional de Ingeniería en Ecoturismo de la referida Facultad; y

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad a lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normas aplicables. Esta autonomía se manifiesta, entre otros regímenes, en el Académico, el cual implica la potestad autodeterminativa para fijar el marco del proceso de enseñanza – aprendizaje dentro de la institución universitaria. Supone el señalamiento de los planes de estudios, programas de investigación, formas de ingreso y egreso de la institución, etc. Es formalmente dependiente del régimen normativo y es la expresión más acabada de la razón de ser de la actividad universitaria;

Que, el artículo 40° de la referida ley establece que cada universidad determina el diseño curricular de cada especialidad, en los niveles de enseñanza respectivos, de acuerdo a las necesidades nacionales y regionales que contribuyan al desarrollo del país (...). Cada universidad determina en la estructura curricular el nivel de estudios de pre grado, la pertinencia y duración de las prácticas pre profesionales, de acuerdo a sus especialidades. El currículo se debe actualizar cada tres (3) años o cuando sea conveniente, según los avances científicos y tecnológicos. La enseñanza de un idioma extranjero, de preferencia inglés, o la enseñanza de una lengua nativa de preferencia quechua o aymara, es obligatoria en los estudios de pre grado. Los estudios de pre grado comprenden los estudios generales y los estudios específicos y de especialidad. Tienen una duración mínima de cinco (5) años. Se realizan un máximo de dos semestres académicos por año;

Que, el Plan Curricular vigente de la Carrera Profesional de Ingeniería en Ecoturismo fue aprobado mediante Resolución VRAC N° 2026-2002-UNFV de fecha 14.03.2002, el mismo que a la fecha tiene una vigencia de 16 años,

Que, mediante Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017, se aprobó el Modelo Educativo Socio Formativo Humanista de la Universidad Nacional Federico Villarreal, el cual establece los lineamientos académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular;

Que, la Oficina Central de Asuntos Académicos, mediante Informe N° 129-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 26.07.2018, señala que la propuesta del Nuevo Plan de Estudios 2019 de la Carrera Profesional de Ingeniería en Ecoturismo, se justifica en la necesidad de cumplir con las Condiciones Básicas de Calidad dispuesta por la SUNEDU, dentro del marco del Modelo de Licenciamiento Institucional, habiéndose tomado en cuenta la Resolución R. N° 1943-2017-CU-UNFV de fecha 07.12.2017 que aprueba el primer Modelo Educativo de la Universidad Nacional Federico Villarreal, denominado socioformativo - humanista, que brinda los lineamientos

...///





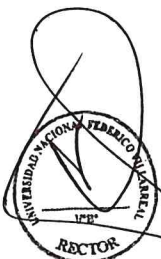
# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARÍA GENERAL

///...


Pág. 02

### Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3945 -2018-CU-UNFV



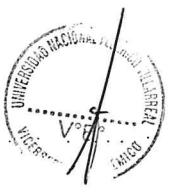
académicos para la determinación del Nuevo Diseño Curricular y por consiguiente del Nuevo Plan de Estudios 2019 para todas las Carreras Profesionales y/o Programas de la UNFV, en cumplimiento del artículo 40° de la Ley Universitaria; que el Nuevo Plan de Estudios 2019 toma en cuenta el Estatuto de la Universidad, estableciendo diez (10) semestres académicos, con currículo flexible, número de horas de teoría y práctica para la correcta asignación del creditaje, incorporación de asignaturas de Estudios Generales, Específicos y de Especialidad; conforme a lo establecido en los artículos 41° y 42° de la Ley Universitaria;

Que, asimismo, el Nuevo Plan de Estudios 2019 de la referida Carrera Profesional, ha sido elaborado bajo el esquema del Nuevo Diseño Curricular de esta Universidad, aprobado mediante Resolución VRAC N° 361-2018-UNFV de fecha 26.04.2018, el mismo cuenta con objetivos académicos, perfiles de ingresante y del graduado, Cuadro de Distribución de Asignaturas, que a su vez contiene las Prácticas Pre Profesionales, Malla Curricular y Tabla de Equivalencia;




Que, mediante Resolución R. N° 3224-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018 se aprobó el Plan Curricular 2019 y tabla de equivalencias de la Carrera Profesional de Ingeniería en Ecoturismo de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo de esta Casa de Estudios;

Que, mediante Oficio N° 181-2018-CRLI-UNFV de fecha 10.09.18, la Comisión Responsable del Licenciamiento Institucional de la Universidad Nacional Federico Villarreal, señala que ha efectuado la revisión y análisis de la documentación que sustenta el Plan de Adecuación de la Universidad ante la SUNEDU, observándose una serie de errores en las resoluciones rectorales como decanales, que aprobaron, entre otros, los planes curriculares de las distintas Carreras Profesionales en esta Universidad;



Que, el artículo 212 del T.U.O de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, referido a la revocación del acto administrativo, señala que cabe la revocación de actos administrativos, con efectos a futuro, entre otros casos, cuando apreciando elementos de juicio sobrevinientes se favorezca legalmente a los destinatarios del acto y siempre que no se genere perjuicios a terceros;



Que, como señala Juan Carlos Morón Urbina, *“la institución de la revocación consiste en la potestad que la ley confiere a la administración para que, en cualquier tiempo, de manera directa, de oficio o a pedido de parte y mediante un nuevo acto administrativo modifique, reforme, sustituya o extinga los efectos jurídicos de un acto administrativo conforme a derecho, aun cuando haya adquirido firmeza debido a que su permanencia ha devenido, por razones externas al administrado, e incompatible con el interés público tutelado por la entidad”*;

En mérito a la opinión de la Oficina Central de Asuntos Académicos, contenida en el Informe N° 129-2018-OCAA-VRAC-UNFV de fecha 26.07.2018, a lo señalado por el Vicerrectorado Académico en el Oficio N° 534-2018-VRAC-UNFV de fecha 26.09.2018 y estando a lo dispuesto por el señor Rector en Proveído N° 4603-2018-R-UNFV de fecha 27.09.2018, el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria N° 65, de fecha 05.11.2018 acordó en el sentido y tal como se expresa en la parte resolutive de la presente resolución; y

...///





# UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

## SECRETARÍA GENERAL

///...

Pág. 03

Cont. RESOLUCIÓN R. N° 3945 -2018-CU-UNFV

De conformidad con la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, el Estatuto, el Reglamento General de la Universidad, la Resolución R. N° 536-2016-UNFV, de fecha 27.12.2016 y la Resolución R. N° 1075-2017-CU-UNFV, de fecha 12.06.2017;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Dejar sin efecto la Resolución R. N° 3224-2018-CU-UNFV de fecha 26.07.2018; por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** Ratificar la Resolución Decanal N° 576-2018-SA-FIGAE-UNFV de fecha 20.09.2018; en consecuencia, aprobar el Plan de Estudios 2019 de la Carrera Profesional de Ingeniería en Ecoturismo de la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo de esta Casa de Estudios Superiores, el mismo que contiene: los objetivos académicos, perfil del Ingresante y del graduado, cuadro de distribución de asignaturas, denominación del Grado Académico, Título Profesional y modalidad, tabla de equivalencias y malla curricular, el mismo que en catorce (14) folios, debidamente sellados y rubricados por el Secretario General (e) forman parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Remitir la presente resolución a la Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo para la correspondiente codificación de asignaturas.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Los Vicerrectorados Académico y de Investigación, la Facultad de Ingeniería Geográfica, Ambiental y Ecoturismo, así como las Oficinas Centrales de Asuntos Académicos, Oficina Central de Registros Académicos y Centro de Cómputo, Oficina de Grados y Títulos de la Secretaría General, dictarán las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



ARR





Universidad Nacional  
**Federico Villarreal**

FACULTAD DE INGENIERÍA GEOGRÁFICA, AMBIENTAL  
Y ECOTURISMO

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA PROFESIONAL DE  
INGENIERÍA EN ECOTURISMO

MODALIDAD: PRESENCIAL



Fecha de actualización:

OCTUBRE 2018





## I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

- Desarrollar el diseño, construcción de viviendas con arquitectura bioclimática en áreas naturales protegidas mediante el reglamento de la construcción.
- Determinar el potencial ecoturístico del territorio mediante el inventario del patrimonio natural y cultural, así como las actividades y servicios ecoturísticos con la aplicación de metodologías que permitan poner en valor los componentes del territorio.
- Gestionar el uso de tecnologías limpias para el manejo adecuado de los recursos naturales y su conservación.
- Fomentar la participación de la población local en la conservación y restauración de los ecosistemas.

## II. PERFIL DEL INGRESANTE Y DEL GRADUADO

### 2.1 Perfil del Ingresante

El estudiante que aspira a estudiar una carrera profesional en la UNFV es producto de la Educación Básica liderada por el Ministerio de Educación, por lo que se asume que ha desarrollado un conjunto de capacidades en las dimensiones cognitiva, afectiva y procedimental.

#### Dimensión Actitudinal

- Muestra actitud y motivación necesaria para el estudio de nivel universitario.
- Asume principios éticos y morales desenvolverse en la universidad y vivir en sociedad.
- Evidencia identidad personal – social y respeto por los derechos de las personas y el medio ambiente.

#### Dimensión Cognoscitiva

- Comprende, analiza y evalúa información obtenida de textos escritos e imágenes, tomando en consideración el contexto o situación en los que fueron producidos.
- Redacta textos con una estructura lógica y organizada (introducción, desarrollo y cierre), utilizando oraciones con un vocabulario preciso, con respeto de la normativa gramatical y ortográfica.
- Reconoce la diversidad geográfica, natural y humana, como potencial para el desarrollo el Perú, considerando el contexto mundial.
- Utiliza las matemáticas para solucionar problemas académicos y de la vida cotidiana, en grados distintos de acuerdo con la especialidad a la que sea admitido.
- Gestiona su aprendizaje empleando métodos y hábitos de estudio ordenados y constantes, y motivado por la curiosidad intelectual y los deseos de aprender más.



- Participa en trabajos grupales y valora su importancia.
- Respeto las normas de convivencia entre personas, deberes y derechos como integrante de la sociedad.
- Valora la importancia del desarrollo integral de la persona

### Dimensión Procedimental

- Utiliza las TIC en su desarrollo personal y académico, con sentido crítico y productivo.
- Identifica problemas sociales y plantea alternativas de solución.
- Resuelve problemas matemáticos básicos, con razonamiento lógico.
- Interpreta información relevante de ciencia, tecnología y ambiente.

## 2.2 Perfil del Graduado

Al término de su formación los graduados acreditarán las siguientes competencias:

### Competencias genéricas:

- Construye su proyecto ético de vida, que les permita tomar decisiones esenciales en su desarrollo como personas racionales y con alto control emocional.
- Refuerza la autonomía y decisión de su identidad cultural, patrimonial, tecnológica, universitaria, que le permita convivir en sociedad y actuar en escenarios de incertidumbre, con visión intercultural.
- Aplica el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, y el enfoque sistémico, entre otros, como estrategias generales de construcción del conocimiento.
- Gestiona su conocimiento con pensamiento divergente y crítico, que le permita crear y aportar ideas para la solución de problemas, en diferentes contextos de la realidad.
- Valora y preserva el medio ambiente, que se exprese en la participación activa en campañas ecológicas, ferias, entre otras.
- Comprende y valora las manifestaciones materiales, espirituales, ideológicas, políticas y costumbristas, como expresión de la diversidad cultural de nuestra sociedad, base de la peruanidad, tomando en consideración el carácter pluricultural y multilingüe de la sociedad peruana.
- Genera ideas y trabaja en la creación de productos o servicios que la sociedad debe necesitar y poner al alcance de la sociedad servicios profesionales que logrará la apertura de centros de trabajos ofreciendo así de esta forma puestos laborales
- Trabaja de manera colaborativa y utiliza adecuadamente las herramientas tecnológicas emergentes, en su desempeño académico.





### Competencias específicas:

- Desarrolla el diseño, construcción de viviendas con arquitectura bioclimática relacionados con los reglamentos de la construcción, utilizando los bienes y servicios de los ecosistemas.
- Determina el potencial ecoturístico del territorio mediante el inventario del patrimonio natural y cultural, así como las actividades y servicios ecoturísticos con la aplicación de metodologías que permitan poner en valor los componentes del territorio, integrando a los sectores público, privado y comunitario en función al desarrollo sustentable.
- Gestiona el uso de tecnologías limpias para el manejo adecuado de los recursos naturales y su conservación en el marco del desarrollo sostenible.
- Fomenta la participación de la población local en la conservación y restauración de los ecosistemas de acuerdo con las normas, reglamentos y leyes del medio ambiente.



### III. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN DE ASIGNATURAS

#### PRIMER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
1		Fundamento de Cálculo	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
2		Filosofía y Ética	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
3		Lenguaje y Comunicación	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
4		Metodología del Trabajo Universitario	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	
5		Actividades Culturales y Deportivas	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	
6		Inglés I	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	
7		Química Inorgánica	Obligatorio	Específico	1	4	3	16	64	80	
8		Liderazgo y Desarrollo Personal	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
<b>TOTAL</b>					<b>10</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>160</b>	<b>288</b>	<b>448</b>	

#### SEGUNDO SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
9		Tecnologías de Información y Comunicación	Obligatorio	General	0	4	2	0	64	64	
10		Sociología	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	
11		Inglés II	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	6
12		Geopolítica y Realidad Nacional	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
13		Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
14		Cálculo I	Obligatorio	Específico	3	2	4	48	32	80	
15		Química Orgánica	Obligatorio	Específico	3	2	4	48	32	80	7
16		Metodología de la Investigación Científica	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
<b>TOTAL</b>					<b>13</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>208</b>	<b>288</b>	<b>496</b>	

#### TERCER SEMESTRE

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
17		Fitogeografía	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	15
18		Psicología Organizacional	Obligatorio	General	1	2	2	16	32	48	
19		Biología	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	15
20		Inglés III	Obligatorio	General	0	2	1	0	32	32	11
21		Cartografía Automatizada	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	
22		Cálculo II	Obligatorio	Específico	3	2	4	48	32	80	14
23		Geología	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	
24		Estadística	Obligatorio	General	2	2	3	32	32	64	
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>224</b>	<b>256</b>	<b>480</b>	





**CUARTO SEMESTRE**

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
25		Zoogeografía	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	17
26		Cálculo III	Obligatorio	Específico	3	2	4	48	32	80	22
27		Ecología	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	19
28		Física	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	24
29		Topografía I	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	21
30		Edafología	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	23
31		Geomorfología	Obligatorio	Específico	2	2	3	32	32	64	23
<b>TOTAL</b>					<b>15</b>	<b>14</b>	<b>22</b>	<b>240</b>	<b>224</b>	<b>464</b>	

**QUINTO SEMESTRE**

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
32		Meteorología y Climatología	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	28
33		Evaluación de Ecosistemas Terrestres y Acuáticos	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	27
34		Topografía II	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	29
35		Geografía Humana y Económica	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	
36		Fundamentos de Ingeniería en Ecoturismo	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	25
37		Calculo IV	Obligatorio	Específico	3	2	4	48	32	80	26
38		Hidrología	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	30
<b>TOTAL</b>					<b>15</b>	<b>14</b>	<b>22</b>	<b>240</b>	<b>224</b>	<b>464</b>	

**SEXTO SEMESTRE**

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
39		Arquitectura Bioclimática	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	34
40		Restauración de Ecosistemas I	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	36
41		Biogeografía	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	
42		Ingeniería del Paisaje	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	33
43		Silvicultura	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	33
44		Modelamiento Estadístico	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	24
45		Técnicas de Interpretación Ambiental	Obligatorio	De Especialidad	1	4	3	16	64	80	
<b>TOTAL</b>					<b>13</b>	<b>16</b>	<b>21</b>	<b>208</b>	<b>256</b>	<b>464</b>	



**SÉPTIMO SEMESTRE**

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
46		Manejo de Riesgos Ambientales	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	43
47		Manejo Ambiental en Ecoturismo	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	39
48		Antropología Comunitaria	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	
49		Manejo Integral de Cuencas Hidrográficas	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	42
50		Sistema de Información Geográfica y Teledetección	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	44
51		Restauración de Ecosistemas II	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	40
52		Inventario y Circuitos Ecoturísticos	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	
<b>TOTAL</b>					<b>14</b>	<b>16</b>	<b>22</b>	<b>224</b>	<b>256</b>	<b>480</b>	

**OCTAVO SEMESTRE**

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
53		Modelización de Ecosistemas	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	46
54		Formulación y Evaluación de Proyectos Ecoturísticos	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	49
55		Gestión de Áreas Naturales Protegidas	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	52
56		Marketing Ecoturístico	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	51
57		Emprendimientos de Empresas de Ecoturismo	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	
58		Tesis I	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	50
59		Electivo 1 (E8)	Electivo	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	39
<b>TOTAL</b>					<b>12</b>	<b>16</b>	<b>20</b>	<b>192</b>	<b>256</b>	<b>448</b>	

**NOVENO SEMESTRE**

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
60		Zonificación Ecológica Económica	Obligatorio	De Especialidad	3	2	4	48	32	80	54
61		Ecotecnologías y Energías Renovables	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	58
62		Planeamiento Estratégico en Ecoturismo	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	
63		Tesis II	Obligatorio	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	58
64		Evaluación de Impacto Ambiental y Social en Ecoturismo	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	53
65		Electivo 2 (E9)	Electivo	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	55
<b>TOTAL</b>					<b>11</b>	<b>14</b>	<b>18</b>	<b>176</b>	<b>224</b>	<b>400</b>	





**DÉCIMO SEMESTRE**

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	TIPO DE CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	HT	HP	CRED.	THT	THP	THA	N° ASIGNATURA REQUISITO
66		Ordenamiento Territorial con Fines Ecoturísticos	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	60
67		Práctica Pre Profesional	Obligatorio	De Especialidad	0	6	3	0	96	96	1-65
68		Política y Legislación para el Ecoturismo	Obligatorio	De Especialidad	1	2	2	16	32	48	64
69		Gestión, Política y Gobernanza	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	62
70		Economía Verde	Obligatorio	De Especialidad	2	2	3	32	32	64	
71		Electivo 3 (E10)	Electivo	De Especialidad	2	4	4	32	64	96	
<b>TOTAL</b>					<b>9</b>	<b>18</b>	<b>18</b>	<b>144</b>	<b>288</b>	<b>432</b>	

**ELECTIVO 1 (E8)**

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	HT	HP	CRED.	THA	No. ASIGNATURA REQUISITO
E 8.1		Materiales y Procedimientos de la Construcción	1	2	2	48	39
E 8.2		Costos y Presupuesto	1	2	2	48	39

**ELECTIVO 2 (E9)**

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	HT	HP	CRED.	THA	No. ASIGNATURA REQUISITO
E 9.1		Educación Ambiental	2	2	3	64	55
E 9.2		Sistemas de Gestión Integrados	2	2	3	64	55



### ELECTIVO 3 (E10)

No.	CÓDIGO	ASIGNATURAS	HT	HP	CRED.	THA	No. ASIGNATURA REQUISITO
E 10.1		Valoración Económica de los Recursos Ecoturísticos	2	4	4	96	63
E 10.2		Saneamiento Ambiental	2	4	4	96	61

### RESUMEN

ASIGNATURAS		CRÉDITOS	
OBLIGATORIOS	ELECTIVOS	OBLIGATORIOS	ELECTIVOS
68	3	197	9
TOTAL ASIGNATURAS		TOTAL CRÉDITOS	
71		206	

TOTAL HT	TOTAL HP	TOTAL HORAS ACADÉMICAS
2016	2560	4576

### IV. DENOMINACION DE LA CARRERA PROFESIONAL, GRADO, TÍTULO PROFESIONAL Y MODALIDAD

Carrera Profesional : **Ingeniería en Ecoturismo**  
Grado académico : **Bachiller en Ingeniería en Ecoturismo**  
Título : **Ingeniero en Ecoturismo**  
Modalidad : **Presencial**





PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE	
ESTUDIOS GENERALES		ESTUDIOS ESPECÍFICOS			ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD					
1 FUNDAMENTO DE CÁLCULO CRÉDITOS: 3	9 TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CRÉDITOS: 2	15 FITOGEOGRAFÍA CRÉDITOS: 3	17 ZOOGEOGRAFÍA CRÉDITOS: 3	28 METEOROLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA CRÉDITOS: 3	34 ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA CRÉDITOS: 3	43 MANEJO DE RIESGOS AMBIENTALES CRÉDITOS: 3	46 MODELIZACIÓN DE ECOSISTEMAS CRÉDITOS: 3	54 ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA CRÉDITOS: 4	60 ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON FINES ECOTURÍSTICO CRÉDITOS: 3	
2 FILOSOFÍA Y ÉTICA CRÉDITOS: 3	10 SOCIOLOGÍA CRÉDITOS: 2	18 PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL CRÉDITOS: 2	22 CÁLCULO III CRÉDITOS: 4	27 EVALUACIÓN DE ECOSISTEMAS TERRESTRES Y ACUÁTICOS CRÉDITOS: 3	36 RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS I CRÉDITOS: 3	39 MANEJO AMBIENTAL EN ECOTURISMO CRÉDITOS: 3	49 FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS ECOTURÍSTICOS CRÉDITOS: 3	58 ECOTECNOLOGÍAS Y ENERGÍAS RENOVABLES CRÉDITOS: 2	67 PRÁCTICA PRE PROFESIONAL CRÉDITOS: 3	
3 LENGUAJE Y COMUNICACIÓN CRÉDITOS: 3	11 INGLÉS II CRÉDITOS: 1	19 BIOLOGÍA CRÉDITOS: 3	27 ECOLOGÍA CRÉDITOS: 3	29 TOPOGRAFÍA II CRÉDITOS: 3	41 BIOGEOGRAFÍA CRÉDITOS: 3	48 ANTROPOLOGÍA COMUNITARIA CRÉDITOS: 3	52 GESTIÓN DE ÁREAS NATURALES CRÉDITOS: 3	62 PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN ECOTURISMO CRÉDITOS: 3	68 POLÍTICA Y LEGISLACIÓN PARA EL ECOTURISMO CRÉDITOS: 2	
4 METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO CRÉDITOS: 2	12 GEOPOLÍTICA Y REALIDAD NACIONAL CRÉDITOS: 3	20 INGLÉS III CRÉDITOS: 1	28 FÍSICA CRÉDITOS: 3	35 GEOGRAFÍA HUMANA Y ECONÓMICA CRÉDITOS: 3	42 INGENIERÍA DEL PAISAJE CRÉDITOS: 3	49 MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS CRÉDITOS: 3	51 MARKETING ECOTURÍSTICO CRÉDITOS: 3	63 TESIS II CRÉDITOS: 4	69 GESTIÓN, POLÍTICA Y GOBERNANZA CRÉDITOS: 3	
5 ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS CRÉDITOS: 1	13 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE CRÉDITOS: 3	21 CARTOGRAFÍA AUTOMATIZADA CRÉDITOS: 3	29 TOPOGRAFÍA I CRÉDITOS: 3	36 FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO CRÉDITOS: 3	43 SILVICULTURA CRÉDITOS: 3	50 SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN CRÉDITOS: 4	57 EMPRESARIOS DE EMPRESAS DE ECOTURISMO CRÉDITOS: 2	64 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL EN ECOTURISMO CRÉDITOS: 2	70 ECONOMÍA VERDE CRÉDITOS: 3	
6 INGLÉS I CRÉDITOS: 1	14 CÁLCULO I CRÉDITOS: 4	22 CÁLCULO II CRÉDITOS: 4	30 EDAFOLOGÍA CRÉDITOS: 3	26 CÁLCULO IV CRÉDITOS: 4	44 MODELAMIENTO ESTADÍSTICO CRÉDITOS: 3	51 RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS II CRÉDITOS: 3	58 TESIS I CRÉDITOS: 4			
7 QUÍMICA INORGÁNICA CRÉDITOS: 3	15 QUÍMICA ORGÁNICA CRÉDITOS: 4	23 GEOLOGÍA CRÉDITOS: 3	31 GEOMORFOLOGÍA CRÉDITOS: 3	38 HIDROLOGÍA CRÉDITOS: 3	45 TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL CRÉDITOS: 3	52 INVENTARIO Y CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS CRÉDITOS: 3				
8 LIDERAZGO Y DESARROLLO PERSONAL CRÉDITOS: 3	16 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CRÉDITOS: 3	24 ESTADÍSTICA CRÉDITOS: 3								
							ELECTIVO 1 59 8vo. SEMESTRE REQ. E8.1 MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE LA CONSTRUCCIÓN CRÉDITOS: 2	ELECTIVO 2 65 9no. SEMESTRE REQ. E9.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL CRÉDITOS: 3	ELECTIVO 3 71 10mo. SEMESTRE REQ. E10.1 VALORACIÓN ECONÓMICA DE LOS RECURSOS ECOTURÍSTICOS CRÉDITOS: 4	
							REQ. E8.2 COSTOS Y PRESUPUESTO CRÉDITOS: 2	REQ. E9.2 SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS CRÉDITOS: 3	REQ. E10.2 SANEAMIENTO AMBIENTAL CRÉDITOS: 4	
PRIMER SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 19	SEGUNDO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	TERCER SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	CUARTO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	QUINTO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	SEXTO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 21	SÉPTIMO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 22	OCTAVO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 20	NOVENO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 18	DÉCIMO SEMESTRE TOTAL CRÉDITOS: 18	
	COLOR ICONO A B C	ÁREA CURRICULAR ESTUDIOS GENERALES ESTUDIOS ESPECÍFICOS ESTUDIOS DE ESPECIALIDAD								
							CUADRO CONSOLIDADO TOTAL DE ASIGNATURAS: 71   TOTAL DE CRÉDITOS: 206			





# VI. TABLA DE EQUIVALENCIAS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO

SEMESTRE	CODIGOS	ASIGNATURAS	PLAN DE ESTUDIO AÑO 2019				PLAN DE ESTUDIO AÑO 2005			
			CRÉDITOS	CICLO	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CODIGOS	ASIGNATURAS
1		FUNDAMENTO DE CÁLCULO	3	1						
1		FILOSOFÍA Y ÉTICA	3	1						
1		LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	3	1						
1		METODOLOGÍA DEL TRABAJO UNIVERSITARIO	2	1						
1		ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	1	1						
1		INGLÉS I	1	1						
1		QUÍMICA INORGÁNICA	3	1						
1		LIDERAZGO Y DESARROLLO PERSONAL	3	1						
2		TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	2	2						
2		SOCIOLOGÍA	2	4	2D0024	SOCIOLOGÍA			3	
2		INGLÉS II	1	2						
2		GEOPOLÍTICA Y REALIDAD NACIONAL	3	2						
2		MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3	2						
2		CÁLCULO I	4	2	3B0047	CÁLCULO I			4	
2		QUÍMICA ORGÁNICA	4	2	4B0007	QUÍMICA ORGÁNICA			4	
2		METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	3	2						
3		FITOGEOGRAFÍA	3	3						
3		PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL	2	3						
3		BIOLOGÍA	3	1	4A0010	BIOLOGÍA			3	
3		INGLÉS III	1	3						
3		CARTOGRAFÍA AUTOMATIZADA	3	3						
3		CÁLCULO II	4	3	3B0048	CÁLCULO II			4	
3		GEOLOGÍA	3	1	4K0004	GEOLOGÍA			3	
3		ESTADÍSTICA	3	2	5B0009	ESTADÍSTICA			3	





PLAN DE ESTUDIO AÑO 2019			PLAN DE ESTUDIO AÑO 2005				
SEMESTRE	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
4		ZOOGEOGRAFÍA	3	4			
4		CÁLCULO III	4	4	3B0050	CÁLCULO III	4
4		ECOLOGÍA	3	4	4F0005	ECOLOGÍA	
4		FÍSICA	3	4	3A0042	FÍSICA	3
4		TOPOGRAFÍA I	3	4			
4		EDAFOLOGÍA	3	4	4A0009	EDAFOLOGÍA	3
4		GEOMORFOLOGÍA	3	4	4L0011	GEOMORFOLOGÍA	3
5		METEOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	3	5	9E0059	METEOLOGÍA Y CLIMATOLOGÍA	4
5		EVALUACIÓN DE ECOSISTEMAS TERRESTRES Y ACUÁTICOS	3	5			
5		TOPOGRAFÍA II	3	5			
5		GEOGRAFÍA HUMANA Y ECONÓMICA	3	5			
5		FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO	3	5			
5		CALCULO IV	4	5	3B0051	CALCULO IV	4
5		HIDROLOGÍA	3	5	4M0001	HIDROLOGÍA	3
6		ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	3	6			
6		RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS I	3	6			
6		BIOGEOGRAFÍA	3	7	4L0013	BIOGEOGRAFÍA	3
6		INGENIERÍA DEL PAISAJE	3	6	9F0035	INGENIERÍA DEL PAISAJE	3
6		SILVICULTURA	3	6			
6		MODELAMIENTO ESTADÍSTICO	3	3	5B0059	ESTADÍSTICA APLICADA	3
6		TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN AMBIENTAL	3	6			



PLAN DE ESTUDIO AÑO 2019			PLAN DE ESTUDIO AÑO 2005				
SEMESTRE	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
7		MANEJO DE RIESGOS AMBIENTALES	3	7			
7		MANEJO AMBIENTAL EN ECOTURISMO	3	7			
7		ANTROPOLOGÍA COMUNITARIA	3	7			
7		MANEJO INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS	3	7			
7		SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y TELEDETECCIÓN	4	7			
7		RESTAURACIÓN DE ECOSISTEMAS II	3	7			
7		INVENTARIO Y CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS	3	7			
8		MODELIZACIÓN DE ECOSISTEMAS	3				
8		FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS ECOTURÍSTICOS	3	10	7D0063	FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS ECOTURÍSTICOS	4
8		GESTIÓN DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS	3	8			
8		MARKETING ECOTURÍSTICO	3	8	FA0036	MARKETING ECOTURÍSTICO	3
8		EMPRENDIMIENTOS DE EMPRESAS DE ECOTURISMO	2	8			
8		TESIS I	4	8			
8		ELECTIVO 1 (E8)	2				





PLAN DE ESTUDIO AÑO 2019			PLAN DE ESTUDIO AÑO 2005				
SEMESTRE	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS	CICLO	CODIGOS	ASIGNATURAS	CRÉDITOS
9		ZONIFICACIÓN ECOLÓGICA ECONÓMICA	4	9			
9		ECOTECNOLOGÍAS Y ENERGÍAS RENOVABLES	2	8	FA0034	TECNOLOGÍAS LIMPIAS I DISEÑO DE CONSTRUCCIONES ECOTURÍSTICAS	3
9		PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EN ECOTURISMO	3	9	FA0037	PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO EECOTURISTICO	3
9		TESIS II	4	9			
9		EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL Y SOCIAL EN ECOTURISMO	2	9			
9		<b>ELECTIVO 2 (E9)</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>9F0017</b>	<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL Y CONCIENCIA ECOTURÍSTICA</b>	<b>3</b>
10		ORDENAMIENTO TERRITORIAL CON FINES ECOTURÍSTICOS	3	10			
10		PRÁCTICA PRE PROFESIONAL	3	10			
10		POLÍTICA Y LEGISLACIÓN PARA EL ECOTURISMO	2	10			
10		GESTIÓN, POLÍTICA Y GOBERNANZA	3	10			
10		ECONOMÍA VERDE	3	10			
10		<b>ELECTIVO 3 (E10)</b>	<b>4</b>				



*[Handwritten signature]*